Ministerio de Educación

Informe de Rendición de Cuentas

DISTRITO 21D01 CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIOS



Enero – Diciembre 2016

Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS

Ministerio de Educación

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION 21D01
CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIOS - EDUCACION

DATOS

INSTITUCIÓN :	DISTRITO DE EDUCACION 21D01.
DIRECTOR DISTRITAL:	ABG.FRANCISCO NOTENO
PROVINCIA:	SUCUMBIOS
ZONA DE INFLUENCIA:	CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBIOS
DIRECCIÓN:	PICHINCHA Y JUMANDY

Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS

1. Introducción

La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que "la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado", y en el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad. Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta. Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad, que en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo.

El Ministerio de Educación se encuentra en su etapa de restructuración basada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Estatuto Orgánico por Procesos, bajo este esquema de modernización y alineación se ha considerado herramientas adecuadas que optimicen tiempos de ejecución en los procesos y a su vez se controle las actividades ejecutadas.

La modernización de la administración pública es un factor que ha promovido el crecimiento del sector competitivo, enfocada a la nueva postura de gobierno, que mantiene estrategias para lograr una gestión de calidad orientada al ciudadano.

La Dirección Distrital de Educación 21D01 Cáscales, en cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los Macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alienados al Plan del Buen Vivir.

La Educación como eje principal de desarrollo es la premisa principal de la Dirección Distrital 21D01, para mantener eficiencia y transparencia en la gestión educativa, alineadas al cumplimiento de la Programación anual de la Política Pública, incluyente de todos Programas que garantizan calidad, inclusión y equidad, innovación y cobertura.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: "Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social"

El artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del Sector Público deben rendir cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan de la entidad.
- Planes operativos anuales
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la procuraduría General del Estado (PGE).
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos por la comunidad.
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- Los que sean de transcendencia para el interés colectivo.

2. Fundamento Legal

Constitución de la República del Ecuador
Plan Nacional del Buen Vivir
Agenda zonal para el desarrollo
Plan Decenal
Ley de Administración Pública
Ley Orgánica del Servidor Público
Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento de aplicación
Normativa Técnica de Procesos
Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos

3. Misión, Visión, Valores y Principios

Misión

Administrar el sistema educativo en el territorio de su jurisdicción y diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, desarrollar proyectos y programas educativos zonales aprobados por la Autoridad Educativa Nacional y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio.

Visión

El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a

fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.

Valores

Honestidad, para tener comportamientos transparentes –honradez, sinceridad, autenticidad, integridad– con nuestros semejantes y permitir que la confianza colectiva se transforme en una fuerza de gran valor.

Justicia, para reconocer y fomentar las buenas acciones y causas, condenar aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad, y velar por la justicia a fin de que no se produzcan actos de corrupción.

Respeto, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, al ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza, sin olvidar las leyes, normas sociales y la memoria de nuestros antepasados.

Paz, para fomentar la confianza en nuestras relaciones con los demás, para reaccionar con calma, firmeza y serenidad frente a las agresiones, y para reconocer la dignidad y los derechos de las personas.

Solidaridad, para que los ciudadanos y ciudadanas colaboren mutuamente frente a problemas o necesidades y se consiga así un fin común, con entusiasmo, firmeza, lealtad, generosidad y fraternidad.

Responsabilidad, para darnos cuenta de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer, sobre nosotros mismos o sobre los demás, y como garantía de los compromisos adquiridos.

Pluralismo, para fomentar el respeto a la libertad de opinión y de expresión del pensamiento, y para desarrollar libremente personalidad, doctrina e ideología, con respeto al orden jurídico y a los derechos de los demás.

Principios

Universalidad, Educación para el cambio, Libertad, Interés superior de los niños, niñas y adolescentes, Atención prioritaria, Desarrollo de Procesos , Aprendizaje permanente, Interaprendizaje y multiaprendizaje, Educación en valores, Enfoque en derechos, Igualdad de género, Educación para la democracia, Comunidad de aprendizaje, Participación ciudadana, Corresponsabilidad, Motivación, Evaluación, Flexibilidad, Cultura de paz y solución de conflictos, Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimiento, Equidad e inclusión, Calidad y calidez, Integridad, Laicismo, Interculturalidad y plurinacionalidad, Identidades culturales, Plurilinguístico, Pluralismo político e ideológico, Articulación, Unicidad y apertura, Obligatoriedad, Gratuidad , Acceso y permanencia, Transparencia, exigibilidad y rendición de cuentas, Escuelas saludables y seguras, Convivencia armónica, Pertinencia

4. Objetivos Estratégicos

- Incrementar la cobertura en Educación Inicial (para niños de 3 a 5 años).
- Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en primero, octavo, noveno y décimo años.
- Incrementar la cobertura en el Bachillerato.
- Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.
- Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.
- Incrementar la calidad de la gestión escolar.
- Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación.
- Incrementar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.
- Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.
- Incrementar la rectoría del Ministerio de Educación.
- Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera.
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Ministerio de Educación.
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación.

5. Cobertura geográfica

La Dirección Distrital de Educación 21D01 CASCALES, cuya sede administrativa se encuentra ubicada en el Cantón Cáscales, está integrada por los Cantones Cáscales, Gonzalo Pizarro y Sucumbíos Alto, conformada por 78 instituciones educativas y 7 circuitos

Entre las principales características de la región, es la mayor diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas, entre los que se destacan: Kichwa, Ai Cofán, Shuar.

6. Población y demografía

El distrito presenta una población total de 23.093 personas, distribuida en el área urbana un 20% y en el área rural un 80%. Así también, por auto identificación étnica, se muestra una población del 70% mestiza, del 25% indígena, del 2% afro ecuatoriana, del 3% blanca, de 1% montubia y de menos del 1% de otras. En este caso, la tasa de crecimiento poblacional, a nivel cantonal, está en 4.5 para Cáscales, 2.3 para Gonzalo Pizarro y 2 para Sucumbíos.

7. Cobertura de servicios educativos

El sistema educativo, por su diversidad, requiere una caracterización que permita representar su estado, analizar sus alcances y monitorear el impacto de las medidas implementadas para su mejoramiento. Es por ello que la información estadística es primordial en la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión educativa.

El Distrito 21D01-Cascales, cubre tres cantones Cáscales, Gonzalo Pizarro y Sucumbíos, está conformado por 7 Circuitos, en el año 2016 conto con 78 instituciones educativas en las que se incluye una Unidad Educativa del Milenio que fue inaugurada el 19 de Octubre del 2016, también se incluyen 3 CAT fisco misionales.

En el siguiente Cuadro, se expone el número de Instituciones Educativas que existen en el distrito 21D01.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS					
DISTRITOS EDUCATIVOS	**FISCAL**	**FISCOMISIONAL**	**MUNICIPAL**	**PARTICULAR**	**Total general**
21D01	75	3			78
Total general	**75**	**3**	**0**	**0**	**78**

CIRCUITO	TOTAL DE ESTUDIANTES POR CIRCUITO
21D01CO1_a	1778
21D01C01_b	1278
21D01C01_c	1040
21D01C02_a	321
21D01C02_b	1523
21D01C02_c	2113
21D01C03	973
TOTA ESTUDIANTES	**9026**

En el año 2016 el Distrito Educativo 21D01 conto 9026 alumnos entre Mestizo, Kichwa Amazónico - Shuar - A´Cofanes.

En el siguiente Cuadro, se expone el número de Estudiantes por Instituciones Educativas que existen en el distrito 21D01.

NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL DISTRITO					
DISTRITOS EDUCATIVOS	**FISCAL**	**FISCOMISIONAL**	**MUNICIPAL**	**PARTICULAR**	**Total general**
21D01	8903	123	0	0	9026
Total general	**8903**	**123**	**0**	**0**	**9026**

8. Resultados alcanzados en la gestión 2016

Informar el avance detallado de los objetivos estratégicos a través de sus programas y proyectos implementados para alcanzar la educación de calidad y excelencia en un entorno inclusivo, intercultural e igualitario, para niños, niñas, adolescentes y adultos reflejando la optimización de la inversión en el sector de la educación como pilar fundamental de desarrollo.

AREA /DEPENDENCIA	0BJETIVO	META (RESULTADOS ALCANZADOS)
ADQUISICIONES	Proveer de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de la Zona.	115 Orden de Compra de bienes y servicios
		50 Acta de recepción de bienes
		12 Informes de conformidad de servicio
		150 Solicitud de autorización de pago a proveedor
		150 Solicitud de orden de pago previa aprobación informe del área
COMPRAS PÚBLICAS	Asesorar y garantizar que los procesos de adquisiciones de bienes, servicios, obras y consultorías cumplan con lo dispuesto en la Ley y Reglamento de la Contratación pública.	1 procesos con sus respectivos Proyectos de resolución tales como inicio de proceso y aprobación de pliegos, adjudicación, cancelación, o declaratoria de desierto, declaratoria de régimen especial y otros
		1 procesos con sus respectivos Proyectos de memorando y oficios tales como solicitud de elaboración de contrato, solicitudes de pago, conformación de camiones técnicas, pedido de informes, contestación de requerimientos y otros
		1 Procesos de contratación publicados y monitoreados en el portal de compras públicas de acuerdo a sus cronogramas
		10 reportes semanales remitidos los Informes de procesos de contratación
		50 Contrato suscrito y documentación habilitante recabada
		150 Ejemplares de contratos distribuidos
		1 Proyecto del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y proyecto de resolución aprobatoria
	Asesorar y garantizar que los procesos de adquisiciones de bienes, servicios, obras y consultorías cumplan con lo dispuesto en la Ley y Reglamento de la Contratación pública.	10 reportes de Informes de seguimiento y monitoreo de cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC).
		115 Archivo físico de los procesos de contratación
		30 Certificaciones de constar en el Plan Anual de Contrataciones PAC y Certificación de no constar en el Catálogo Electrónico.
ADMINISTRACIÓ	Mantener actualizado y consolidado el	1 Informe de Inventarios de bienes

Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS

N DE BODEGA	inventario de bienes muebles e inmuebles de la Zona.	embodegados actualizados de la zona.
		80 Comprobantes de ingreso y egreso de la zona.
		12 Informes de inventarios de existencias actualizado con mínimos y máximos de la zona
		1 Informes periódicos de novedades de custodio de bienes embodegados de la zona.
		98 Reporte de la situación de bienes muebles e inmuebles de la zona
CONTROL DE BIENES	Implementar un sistema integrado de control de los bienes, que permita su identificación y ubicación de manera rápida y que los responsables emitan informes periódicos actualizados.	1 Reporte de registro y control de los bienes de la zona.
		100 Actas de entrega /recepción al custodio de la zona.
		1 Acta de entrega/recepción con la institución donante
		1 Informe de bajas con detalle de bienes y donaciones de la zona.
		1 Acta de donación y/o bajas de bienes de la zona.
SERVICIOS GENERALES	Brindar una asistencia oportuna a todos los niveles de la Zona, a través de la disponibilidad de bienes muebles e inmuebles, procurando su mantenimiento y buen uso.	1 Informes de administración de los contratos de mantenimiento de la zona
		30 Acta de entrega recepción mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de la zona
		30 Solicitud de orden de pago por mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de la zona
		5 Informe de ejecución del mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de la zona
		50 Autorizaciones de espacios de Uso público de la zona
		115 Solicitud de orden de pago de servicios básicos/pago correos/impuestos/diésel generadores/pasajes nacionales/pasajes internacionales previa revisión y análisis de la zona.
		2 Solicitud de orden de pago de facturas a las aseguradoras de la zona
TRANSPORTE	Mantener el parque automotor de la Zona, en perfecto estado de funcionamiento, a través de un sistema de control de su uso y proveer del servicio de transporte a todas las unidades administrativas, procurando la eficiencia y eficacia en su uso.	500 Autorizaciones de movilización en jornadas laborales de la zona.
		250 Ordenes de combustible de la zona
		5 Solicitudes de pago de combustible de la zona.
		150 Informes de trabajo de choferes de la zona.

		7 Matrículas de vehículos y SOAT Dl Distrito
		1 Informes de pago por matrícula de vehículos y SOAT de la zona
		50 Ordenes de trabajo de vehículos de la zona
		12 Informes de trabajo de vehículos realizados
		5 Solicitudes de orden de pago por mantenimiento Vehicular de la zona
		2 Informes consolidados de revisión y mantenimiento del parque automotor de la zona
ATENCIÓN CIUDADANA	Otorgar un servicio de calidad a los clientes internos y externos del distrito 21D01 Cáscales, impartiéndoles a los usuarios asesoramiento oportuno en el despacho de los trámites.	4920 llamadas atendidas en el 2015
		13005 Registro de ciudadanos atendidos en Distrito 21D01 Cáscales
		690 Ingreso de documentos por QUIPUX
		690 Documentos archivados
		198 Documentos entregada en físico al departamento pertinente
		20 Envío y recibido documentos por Correos del Ecuador
		10 Traslado de Trámites del MOGAC cuando solicita otro Distrito desde oct. Dic.
		390 Trámites en Línea
		390 Trámite en línea archivados
TALENTO HUMANO	Realizar los procesos del régimen disciplinario, con sujeción a la ley y demás normas conexas del personal de la Coordinación zonal y personal Directivo de los Distritos	03 Sanciones Administrativas: llamadas de atención verbales a los servidores.
	Elaborar contratos de personal administrativo de la Dirección Distrital	19 Renovaciones de contratos
		00 Contratos nuevos por cambio de RMU y denominación del puesto
		12 nuevos contratos de servicios ocasionales
	Conocer y verificar la dinámica familiar de los docentes que solicitan traslado por el programa de bienestar social	01 Resoluciones para traspasos de partidas del personal docente por trabajo social
		02 Visitas domiciliarias a docentes de la zona
	Coordinar y revisar el proceso de jubilación del personal Docente, Administrativo y Código de Trabajo	2 jubilación por invalidez del personal docente
		1 Jubilaciones por enfermedad catastrófica de Docentes con un fallecimiento.
	Coordinar y revisar el proceso de jubilación del personal Docente, Administrativo y Código de Trabajo	6 jubilaciones voluntarias del personal Docente.
	Legalizar y actualizar los procesos de las diferentes funciones del personal del	15 Encargo de funciones
		12 encargos de autoridades

	Distrito Educativo.	
	Legalizar y actualizar los procesos de las diferentes funciones del personal del Distrito Educativo.	22 Acciones de personal por renuncias.
		12 Acciones de personal por licencia de maternidad y paternidad
		90 Acciones de personal de vacaciones
		14 Acciones de personal por enfermedad
	Llevar el control diario de la asistencia del personal del Distrito de Educación.	Llevar el control diario de la asistencia del personal del Distrito de Educación.
	Llevar el control diario de la asistencia del personal del Distrito de Educación.	Llevar el control diario de la asistencia del personal del Distrito de Educación.
	Evaluar, consolidar y remitir los formatos originales de la evaluación del desempeño a Coordinación Zonal del personal bajo régimen Losep.	24 Excelente
		20 Muy Bueno
		03 Satisfactorio
		00 Regular
		00 Insuficiente
FINANCIERO	Realizar el control previo y concurrente de los procesos de órdenes de pago	262 de los tramites ingresados en la oficina del financiero tanto de ínfima cuantía, viáticos como de los procesos de infraestructura
	Determinar nuevos requerimientos presupuestarios del distrito	12 requerimientos ingresados por las diferentes unidades del distrito
	Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del presupuesto del distrito	262 en función de los reportes presuestarios
	Enviar información mediante matrices de diferentes actividades.	17 matrices remitidas a la coordinación zonal
	Controlar el presupuesto y devengado de los ítems presupuestarios	262 de los tramites ingresados en la oficina del financiero tanto de ínfima cuantía, viáticos como de los procesos de infraestructura
CONTABILIDAD	Crear, registrar, solicitar y aprobar la devengacion de los pagos de bienes y servicios del distrito	262 de los tramites ingresados en la oficina del financiero tanto de ínfima cuantía, viáticos como de los procesos de infraestructura
	Ejecutar actividades de control previo documentación de órdenes de pago	262 de los tramites ingresados en la oficina del financiero tanto de ínfima cuantía, viáticos como de los procesos de infraestructura
	Crear, registrar, solicitar y aprobar en el sistema las recaudaciones de los depósitos	38 recaudaciones realizadas en el sistema esigef en función a los depósitos realizados por diferentes proveedores
	Realizar devengados de los avances de planillas y liquidación de las mismas de contratos de obras y de proveedores.	16 de los tramites ingresados por los diferentes contratistas y proveedores para el respectivo pago
	Registrar contratos de obras y de proveedores	16 de los tramites ingresados por los diferentes contratistas y proveedores para el respectivo pago
	Realizar los ajustes contables	38 acorde a las cuantas de libro mayor , los

		saldos contables y el asiento de apertura
	Crear, registrar, solicitar y aprobar las conciliaciones de las declaraciones del SRI para los respectivas regulaciones contables	12 conforme el reporte de las declaraciones emitidas de manera mensual en el sistema del SRI
	Declaración de impuestos en la página del SRI	24 en base a los formularios mensuales declarados en el sistema del SRI
	Realizar las retenciones de las facturas de los diferentes pagos realizados	428 en base a la factura emitida por cada proveedor y cancelada en el sistema esigef a los diferentes proveedores y contratistas
	Solicitar el pago a través del biométrico	262 de los tramites ingresados en la oficina del financiero tanto de ínfima cuantía, viáticos como de los procesos de infraestructura
	Archivar los pagos del distrito 21d01	262 de los tramites ingresados en la oficina del financiero tanto de ínfima cuantía, viáticos como de los procesos de infraestructura
NOMINA	Realizar los descuentos de los préstamos quirografarios, hipotecarios, asociación, sanciones, retenciones judiciales, aportes al IESS.	563 en función al distributivo mensual de nómina de cada mes, a las planillas de IESS y las notificaciones judiciales
	Elaborar, entregar y liquidar las certificaciones de disponibilidad que solicite el departamento administrativo del distrito.	177 en función del requerimiento emitidos por parte de área administrativa financiera y registradas en el sistema del esigef
	Realizar los compromisos de pagos que lleguen al departamento financiero	262 de los tramites ingresados en la oficina del financiero tanto de ínfima cuantía, viáticos como de los procesos de infraestructura
	Realizar la liquidación de todos los viáticos de los funcionarios del distrito.	72 acorde a las solicitudes de liquidación de viáticos presentadas por los funcionarios de la zona 1
	Realizar reformas en el spryn para tener actualizado el distributivo del distrito.	126 conforme hay ingresos y salidas de personal y modificaciones de financiamiento conforme consta en el distributivo
	Realizar el cálculo mensual de remuneraciones, honorarios, subrogaciones, fondos de reserva, liquidaciones de haberes pendientes, beneficio social, encargos y horas extras	593 conforme al listado de personal que consta en el distributivo vigente para el pago mensual
NOMINA	Registrar en la página web del IESS a los funcionarios de la czez1, con el ingreso, salida y cambio de RMU de acuerdo al distributivo.	307 conforme el listado emitido por talento humano de ingreso y salida del personal
	Reformas presupuestarias financiera del distrit0.	152 reformas solicitadas.
	Reprogramaciones presupuestarias	21 reprogramaciones solicitadas.

	financieras del distrito.	
	Asesorar, capacitar en temas financieros y presupuestarios mediante la aplicación de los sistemas esigef, spryn.	4 personas capacitadas en administración de fondos asignados.
EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	Bilingüe en los componentes administrativos, pedagógicos y de participación comunitaria	25 Talleres de capacitación a docentes, directivos, miembros del Equipo Técnico y funcionarios del Sistema de EIB, sobre las directrices de aplicación del MOSEIB y del Proyecto Guardiana de las Lenguas
	Conocer los lineamientos del proceso pedagógico del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe	7 Talleres de socialización asistidos a nivel zonal y nacional por el SEIB
	Fortalecer las capacidades pedagógicas a los docentes y directivos de las IE Interculturales Bilingües	28 visitas pedagógicas a los Cecas
	Garantizar a los docentes la aplicación del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe-MOSEIB	Visita a 18 Cecas para la entrega de los textos MOSEIB interpretado en Lengua de las Nacionalidades
	Difundir el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en los diferentes estamentos de la sociedad ecuatoriana	11 Reuniones con diferentes Instituciones que aportan el mejoramiento de la calidad de la educación
	Difundir el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en los diferentes estamentos de la sociedad ecuatoriana	7 reuniones a nivel cantonal, provincial y nacional con las organizaciones de las nacionalidades
	Constituir a los Cecas, en espacios de desarrollo de conocimientos colectivos, sobre los saberes comunitarios, la formación técnico-científica y la promoción d ellas diversas formas de desarrollo productivo y cultural	1 Plan Educativo para elevar a una UECIB-Guardiana de la Lengua a un colegio Intercultural Bilingüe de la línea fronteriza con Colombia 1 Propuestas de seguimiento y evaluación para la aplicación de la ficha áulica de observación de la implementación del MOSEIB 4 Planes de capacitación en dirigido a docentes sobre el proceso metodológico del MOSEIB.
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Garantizar el correcto funcionamiento de los equipos informáticos de la Coordinación Zonal, mediante la realización de mantenimientos preventivos y correctivos.	100% de piezas dañadas reemplazadas.
		100 Mantenimientos preventivos a las computadoras de la Coordinación Zonal.
		22 Instalaciones de antivirus en los equipos del Distrito.
	Implementar normas para el buen uso de las aplicaciones informáticas en los distritos e instituciones educativas de la zona, mediante capacitaciones.	2 Capacitación a personal del distrito y líderes y rectores de las IE

Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS

	Garantizar el proceso de asignación de estudiantes a instituciones educativas, mediante el correcto funcionamiento de los equipos informáticos en las sedes de inscripciones on line y of line.	3 Equipos de computación funcionando en las sedes.
	Incrementar el número de instituciones educativas con conectividad a Internet, mediante convenios y mediante la contratación del servicio	25 Instituciones educativas con más de 2500 estudiantes, con conectividad a internet.
PLANIFICACION	Coordinar y consolidar la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI), de la Dirección de Planificación y el Consolidado Zonal y Distrital.	1 POA y 1 PAI consolidado
	Optimizar la Planta Docente de los establecimientos educativos de acuerdo a las necesidades	6 reubicaciones de docentes (3 de nombramiento definitivo, 1 de nombramiento accidental y 3 de contrato)
		10 renuncias por diferentes motivos
	Incrementar la oferta educativa MEDIANTE la implementación de procesos de distribución, optimización y racionalización de los recursos del sistema educativo.	2 Propuestas de fusiones en E.E.G.B. para mejoramiento de las instituciones
		1 docentes reubicados por exceso en Instituciones Educativas
	Gestión de planes y proyectos que garanticen servicios educativos de calidad MEDIANTE la socialización de guías e instrumentos y la capacitación respectiva.	3 sesiones de trabajo y talleres 12 Asesorías.
		3 Capacitaciones a docentes responsables del AMIE y entrega del instructivo
	Otorgar los permisos de renovación de funcionamiento a las Instituciones Educativas Fiscomisionales, Particulares y Municipales	1 Informes para transformación a Centro de Apoyo Tutorial a las tres instituciones Fiscomisionales.
	Elaboración y ejecución de programas de carácter recreativa y lúdicas con las instituciones educativas	Se realizó 1 evento participativo y lúdico con las instituciones.
	Generar información estadística confiable y oportuna del AMIE como de otros sistemas de gestión de información.	12 Reportes estadísticos de las instituciones de acuerdo al finalización 2015 – 2016 e inicio 2016 -2017. 122 Matrices estadísticas solicitadas.
	Gestionar la asignación de estudiantes a instituciones educativas régimen costa y sierra.	100% de instituciones educativas con ampliación de oferta.
		100% de estudiantes asignados a instituciones educativas por matrícula automática.
		100% de estudiantes nuevos asignados a Instituciones Educativas fiscales.
ASESORÍA	Asesorar sobre normativa jurídica, a nivel distrital y a instituciones educativas de su jurisdicción.	100% de ejecución

JURÍDICA	Absolver de consultas jurídicas, a nivel distrital y a instituciones educativas de su jurisdicción.	100 % de ejecución
	Realizar el patrocinio constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo de la autoridad distrital y sus funcionarios.	100% de ejecución
	Difundir la normativa jurídica educativa, en instituciones educativas de su jurisdicción.	40% de ejecución
	Monitorear la legalidad y validación de actos administrativos, del nivel distrital.	50% de ejecución
	Gestionar del proceso de reclamos y recursos administrativos relacionados con sus atribuciones y responsabilidades, en nivel distrital.	80% de ejecución
	Controlar, realizar seguimiento y auditoría de la aplicación de la normativa jurídica educativa en instituciones educativas de su jurisdicción.	50% de ejecución
	Controlar, realizar seguimiento y auditoría del patrocinio y la defensa de los intereses institucionales en las instituciones educativas de su jurisdicción, en los juicios y acciones constitucionales propuestas en su distrito; así como prestar el asesoramiento necesario, en coordinación con las Juntas distritales de resolución de conflictos.	100% de ejecución
	Aplicar las instrucciones impartidas por la Coordinación General de Asesoría Jurídica y la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica.	100% de ejecución
	Aplicar rutas y protocolos de recepción de denuncias internas y externas frente a casos de vulneración de derechos humanos, exhortar y dar seguimiento a las instancias locales responsables de su resolución.	100% de ejecución
	Realizar el acompañamiento jurídico y legal a los casos de estudiantes en situación de vulneración de derechos detectados o cometidos en las instituciones educativas, con prioridad de atención en casos de violencia sexual.	100% de ejecución

	Dar seguimiento legal y jurídico a casos de estudiantes en situación de vulneración de derechos detectados o cometidos en las instituciones educativas, con prioridad de atención en casos de violencia sexual, con las instancias responsables de administrar la justicia.	100% de ejecución
ASRE	Se ha garantizado y coordinado con las instituciones educativas el registro de matrículas de estudiantes en el Aplicativo informático y actualizar la información registrada, crear paralelos, realizar traslado de jornadas o de nivel.	99% de estudiantes asignados paralelo y distribuidos en el nivel y jornada respectiva
		99% de estudiantes asignados paralelo y distribuidos en el nivel y jornada respectiva
	Cumplir con la política pública mediante la entrega de títulos al culminar el año lectivo a estudiantes de tercero de bachillerato del régimen Costa y Sierra.	100% de títulos entregados en el Distrito Educativo
	Coordinar y verificar el cumplimiento del aplicativo de Costos de Instituciones Educativas particulares y fiscomisionales de Régimen Costa y Sierra según Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2015-00094-A	3 instituciones educativas de sierra cuentan con resolución de costos de pensiones y matrícula
	Se ha coordinado, orientado, organizado y monitoreado la aplicación de fichas de Gestión Educativa en línea de las Instituciones Educativas Fiscales	78 instituciones educativas subidas la información en línea Video conferencia semanal al personal de Administradores Circuitales del Distrito para dar directrices de subida de información.
	Se ha coordinado con las 78 instituciones del distrito para la subida de información de los estudiantes al aplicativo del Censo Escolar	99% de estudiantes constan en el sistema
ADMINISTRACION ESCOLAR	Control avance y ejecución de obras del sistema educativo del distrito de educación 21d01	90% de control reportado con informes y Quipux
	Entrega de uniformes administrando la ejecución de los recursos educativos a las instituciones beneficiarias mediante un control de unidades fusionadas	100% de ejecución presupuestaria asignada
		100 % de presupuesto comprometido respecto al presupuesto vigente de inversión
		para la efectividad de la entrega se ha coordinado con los líderes y administradores circuitales verificando tallas y número de alumnos
	Solicitar y Coordinar la entrega de alimentación escolar a las UEM con el	1 UEM en funcionamiento

	Instituto de Pro alimentos informando el número de alumnos beneficiarios	1 UEM en construcción
ADMINISTRACIO N ESCOLAR	Coordinar la entrega de alimentación escolar a las instituciones educativas con el Instituto de Pro alimentos informando el número de alumnos beneficiarios	71 instituciones educativas pertenecientes al distrito 21d01
	Distribuir los pupitres de los procesos ferias inclusivas coordinado con el IEPS a las diferentes instituciones de las provincias de la zona 1	525 pupitres entregados a instituciones educativas perteneciente al Distrito 21D01
	Optimizar el recurso humano disponible en el Área de Administración Escolar del Distrito 21D01 para la cubrir las necesidades del departamento.	1 operaciones y logísticas 1 de riesgos gestión y riesgo
	Generar de presupuestos referenciales para las UEM, de mantenimiento, limpieza, transporte	1 UEM en funcionamiento.
	Generar presupuesto referencial para unidades menores a 500 y mayores a 100 alumnos	100% del número de instituciones Prepuestos por distrito de acuerdo al número de instituciones
		100% elaborado el presupuesto de acuerdo al número de alumnos
COORDINACIÓN EDUCATIVA	Mejorar el conocimiento de docentes en el idioma Ingles mediante el acceso a Becas en el extranjero para mejoramiento o maestría con el Proyecto GO TEACHER, para aplicar los conocimientos adquiridos en las instituciones educativas fiscales ecuatorianas.	17 profesionales adjudicados con becas al exterior
	Brindar a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, la inclusión en el sistema educativo regular y especial mediante la igualdad de condiciones y respetando su diversidad.	73 Niñas, niños y jóvenes incluidos en el sistema educativo regular y especializado
	Presentar una propuesta educativa con estándares internacionales, mediante la implementación del Programa del Diploma de Bachillerato Internacional en Instituciones Educativas Públicas para formar bachilleres que cumplan con los requisitos y acceder a universidades de todo el mundo.	2 IE acreditadas (seguimiento) a ofertar el Programa del Diploma BI
		1 IE en proceso de autorización a ofertar el Programa del Diploma BI
	Implementar ambientes pedagógicamente ordenados mediante la interrelación educativa maestro-	2 Talleres de ambientes de aprendizaje y pedagógico a Docentes y Monitoreo a la Implementación a los Ambientes de

	estudiante en las aulas de educación inicial	Aprendizaje
		59 maestros de educación inicial capacitados
	Potenciar el desarrollo cognitivo y motriz grueso y fino de los niños y niñas de educación inicial mediante la aplicación de elementos lúdicos interiores y exteriores	1 IE beneficiadas con juegos exteriores para educación inicial
		1 IE beneficiadas con material didáctico para educación inicial
	Contribuir al cumplimiento de lineamientos en el uso de Tablet en el aula, mediante el seguimiento y monitoreo de acciones establecidas	1 proceso de seguimiento y monitoreo al uso y manejo de las Tablet en las aulas de las IE beneficiadas
	Insertar en las Instituciones Educativas Fiscales Regulares la metodología de aprendizaje basado en proyectos, mediante la investigación generando nuevos conocimientos.	72 Instituciones Educativas con la implementación de Proyectos Escolares
	Reinsertar en el Sistema Regular estudiantes con rezago severo, comprendidos entre las edades de 15 años en adelante mediante el programa de Educación Básica para Jóvenes Y Adultos	150 Estudiantes insertados en el sistema regular de 15 años en adelante
	Ofertar educación extraordinaria a personas mayores de 15 años que no pudieron acceder al sistema regular, mediante el Programa de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, en sus diversas modalidades: a Distancia, semi presencial y presencial	3 Centros Artesanales cumplan con los requisitos para que se transformen en Escuelas de Educación General Básica (Aplicación Acuerdo Ministerial 406)
COORDINACIÓN EDUCATIVA	Promover practicas alimenticias saludables al interior de las instituciones educativas, mediante la implementación bares escolares para establecer una cultura nutricional saludable	11 Instituciones Educativas proporcionando una alimentación saludable en los Bares Escolares
	Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes de primero y segundo de bachillerato mediante la aplicación de actividades interdisciplinarias para generar impactos positivos en la comunidad educativa.	16 Instituciones Educativas aplicando el programa de participación estudiantil
	Normar la participación de los estudiantes en eventos públicos mediante la aplicación del Acuerdo No. MINEDUC-ME-2015-00025-A, para mejorar la organización en Desfiles Estudiantiles, Festivales Artísticos y Carreras deportivas.	4 Celebraciones; 3 de Cantonizaciones, 1 de Provincialización

	Mejorar la enseñanza del idioma inglés mediante los nuevos textos editados por el Ministerio de Educación para que los estudiantes alcancen el Nivel B1	59 instituciones educativas con los nuevos textos de inglés

8.1.Calidad.

Para el mejoramiento las condiciones de escolaridad, el acceso a la educación y su cobertura en zonas de influencia, conscientes de la necesidad de ofrecer a la ciudadanía Infraestructura de calidad se inaugura la Unidad Educativa del Milenio "LUMBAQUI" con servicios dignos y de calidad en la Provincia en la Provincia de Sucumbíos, Cantón Gonzalo Pizarro, Parroquia Lumbaqui, convirtiéndose en un referente de excelencia educativa en del Distrito 21D01, con lo cual se permite minimizar el efecto de estudiantes históricamente rezagados.

Para que el Sistema Educativo Nacional alcance altos estándares de calidad es necesario innovar y fortalecer el modelo educativo, a través del fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de los docentes, actualización continua al currículum, desarrollo de herramientas pedagógicas, entre otras, que se reflejará en la formación integral de los estudiantes.
Dentro de la revalorización docente tenemos 3 docentes que se han beneficiado de la re categorización docente

MAESTROS QUE INGRESAN AL SISTEMA EDUCATIVO CON NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	
INSTITUCIONES	**NOMBRAMIENTOS**
LUMBAQUI	3

PROVINCIA / DISTRITO	BENEFICIARIOS	I.EDUCATIVAS	OFERTA	MODALIDAD
SUCUMBIOS / DISTRITO 21D01 - CASCALES	150	9	EGB, BI	PRESENCIAL, SEMI PRESENCIAL

8.2.Cobertura

Las políticas educativas, aplicadas para la disminución de brechas de personas con escolaridad inconclusa, reflejan resultados positivos beneficiado a sectores rurales de la Zona, en la aplicabilidad de sus programas de Alfabetización y Pos Alfabetización.

Educación Para Adultos Con Rezago Escolar

El Distrito Educativo cuenta con 9 Instituciones Educativas legalizadas, de las cuales se benefician 150 personas con rezago escolar, con una oferta de EGB, y BI, con modalidad Presencial y Semipresencial.

Como contribución a la reducción de las barreras económicas sociales, los programas de inclusión se generado la inserción de estudiantes con capacidades especiales al sistema regular y se han fortalecido los centros de educación especial, y la institucionalización de las Unidades de Apoyo a la Inclusión.

EDUCACION INCLUSIVA ESCUELAS REGULARES INCLUSIVAS				
IE	**BENEF.**	**UDAI**	**I.E. INCLUSIVAS**	**DOCENTES REG. CAPACITADOS**
16 DE AGOSTO	24	1	1	5
TOTAL DISTRITO	**24**	**1**	**1**	**5**

En el Distrito 21D01, en el año 2016, se incluyeron a 24 estudiantes con necesidades especiales en 1 institución educativa especial inclusiva, y se capacitaron a 5 docentes regulares en temas inclusivos.

Para garantizar el acceso a la educación, así como la permanencia y culminación de estudios en todos sus niveles es necesario contar con infraestructura y recursos educativos que respondan a la demanda actual y futura.

- Los estudiantes de 2 instituciones Educativas de la Zona, comprometidos con el cambio y con la educación que demanda la sociedad actual han optado por el Bachillerato Internacional, con un currículo homologado internacionalmente que les abrirá las puestas para continuar con sus estudios en cualquier universidad de prestigio del mundo entero que están bajo el convenio

BACHILLERATO INTERNACIONAL								
DISTRITO 21D01								
PROVINCIA	**ETAPA**			**ESTUDIANTES BENEFICIADOS**	**DOCENTES CAPACITADOS**	**DIRECTIVOS CAPACITADOS**	**BACHILLERES CERTIFICADOS BI**	**DIPLOMAS OBTENIDOS**
	ACREDITADA	**COLEGIO SOLICITANTE**	**INICIAL (2016)**					
SUCUMBIOS	2	1	0	79	16	2	73	0
TOTAL	**2**	**1**	**0**	**79**	**16**	**2**	**73**	**0**

Las readecuaciones son intervenciones con remodelación integral de instituciones educativas y renovación de equipamiento tecnológico; en instituciones educativa que puedan lograr estándares altos de infraestructura.

PROCESOS DE MANTENIMIENTO EN UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 21D01							
PROVINCIA	**DISTRITO**		**TIPO DE CONTRATACIÓN**	**ESTADO**	**INSTITUCIONES**	**PRESUPUESTO REFERENCIAL**	**VALOR ADJUDICADO**
SUCUMBÍOS	CASCALES	21D01	MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	EJECUCIÓN DE CONTRATO	AMAZONAS HUMBERTO FIERRO CASCALES	20.291,56	20.291,56
3 UNIDADES EDUCATIVAS						**TOTAL INVERTIDO:**	**20.291,56**

El Distrito 21D01, en el año 2016 intervino en 3 instituciones educativas con una inversión de **USD 20.291,56**, mediante procesos de Contratación en el Portal de Compras Públicas.

Para garantizar una educación de calidad y eliminar las barreras de acceso a la educación, se dota de textos escolares a niñas, niños y jóvenes de instituciones educativas públicas y fiscomisionales a nivel nacional.

Se dota de uniformes a las instituciones educativas hispanas y bilingües.

RECURSOS EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL AÑO 2016 EN EL DISTRITO 21D01						
DISTRITO	PUPITRES NUEVOS ENTREGADOS 2015	TEXTOS EDUCACIÓN BÁSICA	TEXTOS BACHILLERATO	TEXTOS DE INGLES	UNIFORMES ESCOLARES	UNIFORMES POR NACIONALIDADES
CASCALES	8294	15190	4293	7612	10256	1668
TOTAL	**8294**	**15190**	**4293**	**7612**	**10256**	**1668**



Como contribución a la reducción de las barreras económicas de acceso a la educación, a través del control y monitoreo la entrega gratuita de alimentación escolar.

ALIMENTACIÓN DISTRIBUIDA DURANTE EL AÑO 2016 EN EL DISTRITO 21D01		
DISTRITO	**DESAYUNO**	
	BENEFICIARIOS	**INSTITUCIONES**
21D01	8746	72
TOTAL	**8746**	**72**

Se está implementando el currículo con pertinencia cultural y lingüística por pueblos y nacionalidades indicadores de los programas de capacitación docente, maestrías etc

EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE			
PROCESOS	**RESULTADOS**	**IMPACTO**	**PUEBLOS Y NACIONALIDADES**
GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	Proceso de apadrinamiento a los CECIB	Directivos, docentes, personal administrativo y miembros del Equipo Técnico del SEIB	Nacionalidades: A´i Cofán, Kichwa de la Amazonía, Shuar y pueblo mestizo
	Socialización de las adaptaciones curriculares de la EIB		
	Entrega del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe-MOSEIB interpretado en lengua de las nacionalidades a docentes de la EIB	Posicionar el MOSEIB interpretados en lengua de las nacionalidades Kichwa, Shuar y A'I Cofán.	
	Inducción del proceso metodológico del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingue-MOSEIB a Directivos, docentes de los CECIBs		

8.3.Gestión

Administración de servicios educativos: Para garantizar servicios educativos oportunos, eficientes, con calidad y calidez dirigidos a la comunidad educativa es necesario mejorar y fortalecer el modelo de gestión.

El uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación asignado en el 2016, contribuye al cumplimiento de la política educativa con un porcentaje de ejecución del 99.13%

EJECUCION PRESUPUESTARIA			
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	**PRESUPUESTO CODIFICADO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO**	**% CUMPLIMIENTO**
ADMINISTRACION CENTRAL	1,065,545.69	1,043,929.84	97.97
EDUCACION INICIAL	371,595.47	359,133.93	96.65
EDUCACION BASICA	3,444,240.94	3,427.376.18	99.51
BACHILLERATO	2,061.681.86	2,041.801.24	99.04
EDUCACION PARA ADULTOS	20,554.20	17,884.73	87.01
CALIDAD EDUCATIVA	18,549.74	15,852.08	85.46
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	25,421.56	20,291.56	79.82
TOTAL	**7,007,589.46**	**6,926,269.56**	

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	80	73625.3	80	73625.3
Publicación				
Subasta Inversa Electrónica	1	15267.8604	1	15267.8604
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Régimen Especial				
Catálogo Electrónico	35	8395.81	35	8395.81
Cotización				
Ferias Inclusivas				
TOTAL	**116**	**97288.97**	**116**	**97288.97**

Atentamente,



Ab. Francisco Noteno
DIRECTOR DISTRITAL 21D01 CASCALES

CASCALES, 2017-05-10

APROBADO	AB. FRANCISCO NOTENO	DIRECTOR DISTRITAL
ELABORADO	Ing. Glenda Acosta	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 2

PRINCIPALES APORTES RECIBIDOS EN EL FORO DE RENDICION DE CUENTAS.

1. Buenos Días: soy docente de la provincia de Sucumbíos, cantón Sucumbíos, es placentero poder participar en este foro en cuanto al informe narrativo realizado por el Distrito Educativo 21D01, de Cáscales, Gonzalo Pizarro y Sucumbíos.

He analizado el respectivo informe y me complace expresar que los aspectos que allí se mencionan en realidad se han efectuado, además debo manifestar que en cuanto a la prestación de servicios como es comedor escolar, entrega de uniformes ha existido agilidad, en cuanto los textos existió una demora pero no en acción del Distrito sino por la entrega del material por parte de los editores. Además se ha mejorado la atención a docentes y Directivos en cuanto a entrega de documentos e información, coordinando por medio de los Circuitos aspectos que favorece la actividad docente.

Personalmente felicito la gestión y coordinación que se ha llevado a efecto en esta administración del Lic. Francisco Noteno y que ha mejorado la atención que brinda el Distrito a las Instituciones Educativas que se hallan bajo su jurisdicción en aspectos como dotación de docentes, implementación de programas y servicios, atención a padres, etc.

Me gustaría sugerir que se opte además por realizar un seguimiento sobre el ingreso que realizan los estudiantes bachilleres a las Universidades del país a fin de canalizar que en su mayoría puedan hacerlo y no se queden relegados porque existe un poco de desconocimiento en este aspecto.

2. La Educación ha mejorado en la calidad de enseñanza-aprendizaje de los niños/as , con la dotación de uniformes, textos, desayuno escolar, infraestructura, y capacitación continua a los docentes, por parte del Gobierno Central a los actores sociales, es decir que hoy en día todos pueden estudiar para ser mejores en la vida.

3. El Gobierno Nacional junto con el Ministerio de Educación ha logrado su finalidad mejorar la calidad educativa y lograr una mayor equidad garantizando el acceso y la permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo. Además, establece los grandes objetivos Nacionales en torno a la educación, basados en los ámbitos de calidad con calidez.

La educación del pasado quedo atrás ahora solo evidenciamos un logro trasformado con dignidad tanto en los niños y niñas como en los docentes y cada día que sea un reto más para el sector educativo de lograr muchos mas

4. Es innegable la transformación del sistema educativo Nacional, en todos los niveles. Creo que es muy importante la obra del Estado en infraestructura educativa, pero considero que el más importante logro de esta década sin duda, es el cambio de visión de la educación y la permanente transformación hacia la calidad y la inclusión. A no dudarlo, se ha logrado incorporar a la gran masa de la población muchas veces excluida por situaciones de pobreza, para que los niños, niñas y adolescentes de esos hogares se

integren en igualdad de condiciones en el proceso de formación integral que transformará la sociedad del futuro.

5. El Gobierno actual ha permitido un mejoramiento educativo brindando una atención integral de calidad y calidez a niños y jóvenes , capacitando a docentes y a toda la comunidad educativa, que le permita ir a la par con los avances tecnológicos , brindando así una mejor atención ,dotando de infraestructura adecuada y , de los recursos necesarios y además permitiendo la inclusión de personas con necesidades educativas especiales, ya que todos tenemos derecho a la educación, brindando así las mismas oportunidades a todos ,para de esta manera tener una transformación educativa y un mejor desarrollo social y económico para el progreso de nuestro país.

6. La gestión del distrito si ha beneficiado a las instituciones, dado es el caso que nuestra institución si ha recibido ayuda y eso ha hecho que la educación avance cada día, y sea un pilar fundamental para esos niños/as que necesitan de ella , de acuerdo al entorno que estamos.

7. El estado ha garantizado que el docente tenga una formación continua, una estabilidad laboral, lo que le da al docente confianza para desempeñar su trabajo de una manera positiva y fructífera logrando de esta manera que los estudiantes tengan una enseñanza de calidad utilizando el currículo actualizado para lograr la excelencia educativa.

8. Pienso que el Gobierno actual, se ha preocupado de manera significativa por la educación: Capacitación docente, maestrías y atención a los estudiantes, constituyen en una muestra del interés que el Gobierno de turno aporta en la educación con la finalidad de mejorar el proceso educativo de los estudiantes y elevar la calidad de los aprendizajes.

9. En los últimos años la educación ha tenido un cambio favorable a los niños, padres de familia y docentes ya que fuimos beneficiados con los uniformes, desayuno escolar y textos, los docentes recibimos capacitaciones, lo que hace que la educación sea de calidad.

10. . El Sistema Educativo en los últimos 10 años se ha venido transformando positivamente gracias a la inversión que hiciera el Gobierno Nacional en el Sector Educativo. Esta inversión no solamente en infraestructura física sino que por lo contrario se ha priorizado a la niñez ecuatoriana perteneciente al sector rural, beneficiándolos con el desayuno escolar, dotación de textos, capacitando al personal docente, dotación de mobiliario y el ingreso al magisterio de docente a través del proceso de meritocracia. De esta manera podemos evidenciar que la calidad en el Sector Educativo ha mejorado grandemente; gracias a ello, los estudiantes por sus méritos han logrado acceder al sistema de educación superior como resultado de la inversión estatal en educación.

11. Como madre de familia me siento muy satisfecha con los cambios de la educación para mejora del mismo ya que los más beneficiados son nuestros hijos, ya que la educación está llegando hasta los lugares más lejos y de difícil acceso.

12. . La educación en los últimos años ha dado un giro total, debemos reconocer que un país con una educación de calidad es un país libre y de progreso.

El Gobierno Nacional a través de su Ministerio, coordinaciones zonales, distritos y circuitos se proyecta a satisfacer la demanda estudiantil urbana y rural, se toma en cuenta a los sectores históricamente relegados y lo va logrando mejorando la calidad académica ofertando servicios educativos acordes a las condiciones locales.

13. La incorporación de nuevos docentes en el sistema educativo coadyuva notablemente a la mejora de este, ya que permite reforzar las diferentes áreas educativas, brindando una educación de calidad y calidez.
Se ha evidenciado un cambio notable en la educación con la dotación de uniformes y textos acorde a la realidad que vive nuestro país, lo mismo ha sucedido con el desayuno escolar el cual satisface las necesidades nutricionales de los niños y adolescentes de las instituciones.

14. En el 2016 el MINEDUC ha realizado una excelente gestión de los que se pueden destacar jubilación docente, sectorización estudiantil, programas ser bachiller y ser maestro, mismos que promueven el buen desarrollo de la educación en procesos de revolución.
Es necesario seguir fortaleciendo dichos procesos, sobre todo guiados a los distritos, circuitos e instituciones educativas para seguir brindado un servicio más social y humano.

15. Hoy en la actualidad nuestros jóvenes están mejor preparados, se enfrentan a los diferentes cambios que se dan dentro de la sociedad, les dan oportunidad de superarse y vencer sus miedos.

16. La política actual de Gobierno que ha promovido el ingreso al magisterio ecuatoriano a través de concurso de mérito y oposición, ha sido una oportunidad para los docentes de crecimiento personal, profesional y de estabilidad económica. El nuevo Sistema Educativo, con el fin de promover la equidad, pretende fomentar una educación inclusiva, por ello es un avance el hecho de capacitar a los docentes para atender a estudiantes con necesidades especiales. Las autoridades tienen la responsabilidad, de crear políticas, estructurar proyectos que contribuyan con la formación integral de los niños y jóvenes que la sociedad necesita. De la misma manera los docentes acoplarnos a las nuevas necesidades que el sistema requiere.

17. Las nuevas políticas educativas implementadas en la actualidad han beneficiado a una gran cantidad de docentes los cuales han tenido la oportunidad de realizar los concursos de merecimiento en las diferentes fases de quiero ser maestro, esto ha hecho que todo postulante tenga la oportunidad de ingresar según su capacidad de preparación, ha mejorado en nivel de profesionalismo en los docentes, haciendo que los nuevos modelos educativos sean de mejor nivel. El mejoramiento de los sueldos a los docentes que ingresan al magisterio se ha elevado al doble lo que permite dedicarse mejor a esta labor educativa. La construcción de las escuelas del milenio, han sido beneficiosas en muchos sectores del país, pero así mismo se ha realizado una gran inversión que el Gobierno ha tenido que hacer, pienso que todo lo que sea para adelanto y beneficio de la educación es

bueno, la reorganización de las instituciones educativas ha beneficiado en su mayoría, hay sectores que todavía no han sido integrados en este nuevo sistema educativo sobre todo en los sectores más alejados. El gasto económico invertido en la educación debe ser bueno siempre y cuando sean beneficiados todos los que necesitan de la educación.

18. El Gobierno Nacional día tras día ha ido mejorando nuestro sistema educativo, cumpliendo normativas y reglamentos en beneficio de todos. A pesar de las dificultades económicas actuales por las que el país está atravesando se evidencia que se cumple con todos los requerimientos como lo es el pago a los docentes como la alimentación escolar a las diferentes instituciones educativas; del mismo modo mediante la capacitación constante que nuestro distrito brinda a autoridades y docentes se va mejorando todo el talento humano, también con las constantes charlas y talleres dirigidas a jóvenes mediante profesionales especialistas en los diferentes temas se brinda una mayor visión al alumnado guiándoles hacia un mejor futuro. Otro aspecto importante en el cual se ha trabajado es el factor tecnológico que ofrece una gran variedad de herramientas que ayuda a autoridades, docentes y alumnos a la elaboración de las diferentes tareas. En conclusión se evidencia que existe un arduo y constante trabajo en beneficio de la educación alcanzando altos estándares de calidad.

19. En mi calidad de estudiante quisiera hacer hincapié en el enorme apoyo que estamos recibiendo los estudiantes y sobre todos los de las zonas más rurales de nuestro país, ya que gracias a ellos se ha podido impulsar la educación en aquellas personas que sufren alguna carencia ya sea económica o social. Desde que el Gobierno empezó con su proyecto de brindar ya sea un desayuno o un refrigerio he podido notar como cada uno de los jóvenes les da más aliento más esperanza saber que no solo sus familias los apoyan si no también que el estados los respalda, aun que a pesar de todo se ha podido presenciar en ocasiones un mal estado de los productos ya se por el vencimiento en el caso de las leches y galletas.

20. El Ministerio de Educación se ha preocupado y se sigue preocupando por mejor la calidad de la educación, en todos sus niveles. Lo que nos hace a todos los docente seguir preparándonos en todo los ámbitos educativo, pero no así con los padres de familia que por ciertos normas de Ministerio de Educación, se han vueltos irresponsables no ayudan a sus hijos en las actividades escolares, culturales, y deportivas. Y eso causa malestar y decepciona a los que estamos trabajando como docentes.

21. Todo el mundo hace balances, evaluaciones y rendición de cuentas. Para ello es bueno contrastar con lo planificado, es decir, con los objetivos, los procesos para lograrlos y los resultados obtenidos. La educación no se libra de esta metodología. En el ámbito del Ministerio de Educación, y sus proyecciones. Existen programas exitosos, proyectos pedagógicos y reformas focalizadas, y también problemas estructurales que dejaron huellas en las generaciones que, para bien o para mal, se formaron dentro de ese esquema que se pretende cambiar. Este comentario no incluye a la educación superior.

22. Gracias a los cambios dados por el Ministerio de Educación y la preocupación del señor presidente de la república del Ecuador por realizar transformar las políticas educativas. En el cual se ha visto reflejado el cambio.